

LA CLASIFICACION DE LOS SINDICATOS

Con el fracaso estrepitoso y rotundo del Estado democrático para dirigir y encauzar las potentes fuerzas económicas y sociales que agitan al mundo en competencias desastrosas que amenazaban la existencia de la sociedad civilizada, minada por los desvíos plutocráticos y anarquistas, nació vigoroso, pujante, un Nuevo Orden con el advenimiento de los regímenes Nacional-Autoritarios, que, con la fe en la Patria y en la Justicia—“Sobre esos dos principios inextinguibles, queramos hacer nuestra revolución”, afirmaba José Antonio—traza una clara tendencia de colaboración social de todos los factores, para ser ordenados con subordinación al Estado y dirigidos por el Partido Único, para el mejor servicio a la Nación y satisfacción del bien común.

Toda los Estados nacidos con el signo nuevo de superación político-social, han trazado y viven una ordenación sindical o corporativa, buscando la estrecha hermandad de todos, técnicos, jefes de empresas y obreros, que contribuyan al desarrollo de la economía y hacen de ésta base fuerte del engrandecimiento nacional. Aun en franca evolución por la complejidad del problema, donde mayor dificultad se encontró y se encuentra, es en la clasificación de las comunidades industriales que han de constituir los distintos sindicatos—organismos prestativos, fundados en el nuevo ordenamiento—, así, en Alemania y en Italia, han sido objeto de múltiples rectificaciones las clasificaciones hechas de las comunidades industriales y de las federaciones, ante la grandiosa variedad de géneros de la actividad productiva, la carencia de cualidades específicas en algunos de ellos para su exacto encuadramiento dentro de un determinado sindicato o de importancia transcendente para la constitución de uno propio independiente.

Nuestra Ordenación Sindical, que, como ya hemos dicho en otro editorial, es marcadamente original, distinguiéndose de la italiana en que ésta es de acentuado carácter corporativo, con federaciones patronales y obreras, y de la alemana, principalmente por la mayor extensión de la nuestra que abarca toda la actividad económico-social, tiene resuelto el importante problema con manifiesta certeza.

El artículo 10 de la Ley Sindical, sirviendo a los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía, bases de la ordenación Nacional-Sindicalista, señala con pleno acierto los motivos principales a tener en cuenta para una eficaz clasificación de los Sindicatos Nacionales.

Así lo dice el citado artículo:

“Los Sindicatos Nacionales se organizarán teniendo en cuenta:

a) La variedad de los productos objeto de actividades económicas.

b) La diversidad e individualidad de las zonas geográficas.

c) Las distintas fases fundamentales del proceso económico: producción, transformación o fase industrial y distribución o fase comercial.

Los Estatutos constitutivos de cada Sindicato determinarán su organización interior a base de los principios fijados en este artículo.”

La importancia y el acierto de este artículo es fácilmente comprensible. En él tiene una clara y precisa concepción de todos los Sindicatos, se llega a la constitución de cada uno, previo el estudio de la unidad del producto, servicio o rama de la producción que lo ha de constituir, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad de las zonas geográficas y las distintas fases del proceso económico, determinando su organización interior un Estatuto que ha de amoldarse a esa especialidad del producto, diversidad de zonas y procesos económicos.

Con ello se conseguirá que no quede al margen del ordenamiento ningún ciclo productivo, ninguna actividad de carácter económico; y que no se ahogue la especialidad productiva de ciertos sectores, que exigen, precisamente por su especialidad, soluciones a sus problemas, dentro del correspondiente Sindicato Nacional, distintas a las que requieren aquellas otras regiones de características diferentes.

Características eficientes de nuestro sindicalismo son, pues, la agilidad del procedimiento que permita, obrar con pleno conocimiento de causa, diversidad múltiple que no quiere decir autonomía amplia de zonas, sino facetas del sagrado principio de Unidad, y el respeto a las agrupaciones naturales productivas dentro del concepto de Totalidad.

Otros artículos de la Ley, a los que hemos de referirnos, completan la perfección de esta disposición, verdadera avance en la legislación social del mundo, que ha de realizar la gran tarea de la transformación económico-social de España.

El ministro húngaro de Negocios Extranjeros en Belgrado

Se ha entrevistado con el Presidente y Vicepresidente del Consejo yugoeslavo

BELGRADO.—Esta mañana ha llegado a la capital yugoeslava, en visita oficial, el conde Csaky, acompañado de su séquito. La estación central de Belgrado se encontraba adornada con banderas de los dos países, y rendía honores a una compañía de infantería con bandera y música.

El ministro de Hungría en Belgrado había acudido a la frontera a recibir al conde Csaky, al cual esperaba en los alrededores por el general Markovitch, jefe de la Legación húngara en Belgrado, y otras personalidades políticas y diplomáticas.

Además de las representaciones militares y de altos funcionarios del Estado, que acudieron, saludar al conde Csaky, figuraba el jefe militar de la plaza de Belgrado, general Petrovitch, así como el alcalde y varias delegaciones de sociedades culturales y económicas.

El visitante húngaro pasó revista a la Compañía, que rindió honores, y luego, acompañado por Markovitch, se dirigió a la villa Teokrevich, lugar donde residirá durante los dos días de permanencia en Belgrado.

Una gran muchedumbre se había congregado en los alrededores de la estación para presenciar el paso del ministro de Negocios Extranjeros de Hungría y de sus acompañantes.—(Efe).

BELGRADO.—El ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, conde Csaky, y las personas que componen su séquito, han firmado esta mañana en el libro de huéspedes de honor de la corte real.

Después del conde Csaky, visitó oficialmente a su colega yugoeslavo, Cincor Markovitch; al presidente del Consejo, Tsevetkovitch, y al vicepresidente, doctor Matichick.—(Efe).

BUDAPEST.—El ministro de Negocios Extranjeros, Popoff, ha dicho al enviado especial del “Magyarország”, que Bulgaria ve con satisfacción los éxitos logrados recientemente por Hungría, y que la amistad entre Bulgaria y Hungría no se basa únicamente en las tradiciones históricas, sino también en las grandes posibilidades que ambos países podrán desarrollar, de común acuerdo.—(Efe).

Las pérdidas de la Marina mercante británica

La Cámara de los Lores estima que la situación es grave

LONDRES.—Sobre las pérdidas de la Marina mercante británica, la Cámara de los Lores, se ha celebrado un debate.

El laborista lord Strachan puso de relieve los recientes hundimientos de barcos, y pidió se tomasen medidas más energéticas para incrementar la producción de buques.

“La situación—agregó—no es desesperada; pero puede considerarse grave.

La responsabilidad, en nombre del Gobierno, lord Templemore: “Nadie puede negar—dijo—que desde la guerra de 1914, las pérdidas de la Marina mercante han sido muy serias. Sin embargo, es una exageración comparar la situación actual con la de 1917. De hecho, un sólo de los seis meses últimos ha arrojado una cifra de pérdidas superior al promedio mensual de 1917. El primer ministro se ocupa personalmente de esta amenaza contra nuestros barcos, lo que no quiere decir que descuide otros aspectos de la guerra. Sin negar la gravedad de la situación, creo que debemos alegrarnos de que las cosas no marchen peor.”—(Efe).

El horario para los establecimientos de comidas

La Presidencia del Gobierno ha dictado con fecha 6 del corriente una Orden circular, en la que se dispone, en relación con el nuevo horario, lo siguiente:

“Los restaurantes, casas de comidas y establecimientos similares, no podrán servir sus comidas por cubierto, o a la carta, pasadas las once horas treinta minutos o las veintuna horas treinta minutos, según se trate de la mañana o la tarde.

Ninguno de dichos establecimientos podrá servir comida ni bebida alguna después de la una de la madrugada, hora a la que cerrarán en las mismas condiciones que los bares y cafés.”

Reducción del precio de cereales y leguminosas a partir de primero de enero de 1941

MADRID.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de junio de 1940, “Boletín Oficial del Estado” del 23 del mismo mes, todos los precios de compras de cereales y leguminosas de grano seco, cuya intervención está confiada al Servicio Nacional del Trigo, en virtud del referido decreto, sufrirá una baja de 0'50 pesetas por quintal métrico, a partir del día primero de enero de 1941, inclusive. Los agricultores que deseen vender sus productos disfrutando los precios actuales, deberán, por tanto, entregar dichos productos en venta al almacén del Servicio Nacional del Trigo antes del día 31 del mes actual. Se advierte que no se admitirán reclamaciones a los que no cumplieron, así, les sea aplicado el descuento de referencia.

NUEVA ESPAÑA

Año III.—Núm. 675

Logroño.—Jueves, 12 de diciembre de 1940

Martínez-Zaporta, 9.—Apartado 28

La presentación de credenciales del nuevo embajador argentino, constituyó un acontecimiento de fraternidad Hispano-Americana

«Los argentinos experimentamos orgullo cuando se califica a nuestra Patria como la hija mayor y predilecta de España» (El Embajador)

«Si América siente la atracción y la fascinación de España, España está totalmente atraída y fascinada también por América» (El Caudillo)

MADRID.—La presentación de credenciales del embajador de la República Argentina, Dr. Adrián C. Escobar, ha revestido características de acontecimiento extraordinario. En el trayecto que había de recorrer el representante de la Argentina se levantaron banderas de la Argentina, España y el Movimiento. Ante el Palacio Nacional se congregó numerosísimo público. En la parte exterior formaban dos centurias del Aire y otras cinco del Frente de Juventudes, con centenares de banderas.

A las once menos veinte de la mañana llegó al Hotel Ritz el conductor de embajadores, señor barón de las Torres, para recoger al señor Escobar, y, minutos después, se formó la comitiva para dirigirse a Palacio.

A partir de las diez y media de la mañana habían comenzado a llegar al Palacio Nacional los ministros, autoridades y consejeros nacionales invitados a la recepción. En la Plaza de la Armería se hallaban formadas una compañía de la guardia exterior de Palacio y otra de Infantería, ambos con bandera y música. En la escalera principal daban guardia de honor los moros de la escolta personal de S. E.

A las once menos diez, llegó a Palacio S. E. el Jefe del Estado, al que, minutos después, le acompañó el señor Escobar, otra compañía de la guardia exterior, que se hallaba formada ante la Puerta del Príncipe.

A las once, llegó a Palacio la comitiva del nuevo embajador, que fué recibida a los acordes del himno nacional argentino. Al pie de la escalinata recibieron al doctor Escobar los miembros de la Casa Civil de S. E.

Una vez obtenida la venia de S. E. el Jefe del Estado, el embajador de la Argentina, entró, acompañado de su séquito, en el salón del trono, en el que, inmediatamente detrás de S. E., se hallaban los jefes de las Casas Militar y Civil; a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda, las autoridades de la región y de la capital. Enfrente del trono, estaban situados los jefes y oficiales de la Casa Militar; a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

Después de la recepción, el embajador argentino pronunció un discurso, al que contestó con otro el Jefe del Estado.

Terminada la ceremonia, el Caudillo, acompañado del embajador, del ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, pasó al salón llamado “La Sala”, donde continuaron durante algún tiempo.

A las doce, el embajador argentino abandonó el Palacio Nacional a las acordes del Himno Nacional español y con los mismos honores que a su llegada. El público, estacionado en la Plaza de Oriente, ovacionó de nuevo al embajador, a la Argentina, a España y al Caudillo.

S. E. el Generalísimo salió de Palacio a las diez y media de la mañana. La muchedumbre cantó en este momento el “Cara al Sol” y prorrumpió en aclamaciones de Franco, France, Franco. El genio rodeó el coche de S. E. y durante largo rato le acompañó con reiteradas manifestaciones de entusiasmo y adhesión.

El público, congregado ante Palacio, organizó después una manifestación con las banderas del Movimiento al frente, y se dirigió al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde volvió a entonar el “Cara al Sol”. El ministro de Asuntos Exteriores se asomó a uno de los balcones del edificio y cantó el himno con los manifestantes. Al terminar, dió los gritos de ritual, que fueron coreados por todos con enorme entusiasmo.

DISCURSO DEL Sr. EMBAJADOR

MADRID.—En la presentación de credenciales, efectuada esta mañana en el Palacio Nacional, el embajador argentino pronunció el siguiente discurso:

“Excmo. Sr.: Tuvo el honor de poner en vuestras manos las cartas credenciales del excelentísimo señor Presidente de la nación argentina, en las que os participa el retiro de mi distinguido antecesor y me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario ante vuestro Gobierno, y os pide disculpas completas y crédito a mis palabras, y me permite expresar cuando os exprese los sentimientos y auras del pueblo argentino y de su Gobierno.

Con mi presencia, la representación argentina recupera la jerarquía que le corresponde desde que, en retribución a un insignificante honor que nos confirió España cuando celebramos el centenario de nuestra independencia, vuestro Gobierno, por acto espontáneo, elevó la categoría de su Legación a la de Embajada. Vengo, pues, a cumplir una nota normal en el desarrollo de las tradicionales vinculaciones que existen entre los dos pueblos; sin embargo, el excelentísimo señor Presidente de mi nación ha querido—y no escatimará esfuerzos para lograrlo—que el nuevo embajador en España imprima un renovado y vigoroso impulso a nuestras relaciones; que acerquen más, se abran, los derroteros de sus destinos gloriosos.

Consulto ese altísimo propósito al sentir de los argentinos, cada día mayormente, encauzado hacia la madre Patria. En este instante de desconcierto espiritual que vive el mundo, la República Argentina continúa firme su camino, sin desviaciones, consecuente con sus principios y sus principios tradicionales. En el culto de las virtudes de España. La herencia que ésta nos dejara, la hemos cuidado y acrecentado: el amor a la independencia, la defensa integral de nuestro territorio, la celosa afirmación de nuestros derechos como Estado soberano. Pero es aquí en España, donde los argentinos podemos obrar en las más puras y nobles formas de la fe, de la raza y del idioma. En la Plaza de la Armería se hallaban formadas una compañía de la guardia exterior de Palacio y otra de Infantería, ambos con bandera y música. En la escalera principal daban guardia de honor los moros de la escolta personal de S. E.

A las once menos diez, llegó a Palacio S. E. el Jefe del Estado, al que, minutos después, le acompañó el señor Escobar, otra compañía de la guardia exterior, que se hallaba formada ante la Puerta del Príncipe.

A las once, llegó a Palacio la comitiva del nuevo embajador, que fué recibida a los acordes del himno nacional argentino. Al pie de la escalinata recibieron al doctor Escobar los miembros de la Casa Civil de S. E.

Una vez obtenida la venia de S. E. el Jefe del Estado, el embajador de la Argentina, entró, acompañado de su séquito, en el salón del trono, en el que, inmediatamente detrás de S. E., se hallaban los jefes de las Casas Militar y Civil; a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda, las autoridades de la región y de la capital. Enfrente del trono, estaban situados los jefes y oficiales de la Casa Militar; a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

Después de la recepción, el embajador argentino pronunció un discurso, al que contestó con otro el Jefe del Estado.

Terminada la ceremonia, el Caudillo, acompañado del embajador, del ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, pasó al salón llamado “La Sala”, donde continuaron durante algún tiempo.

A las doce, el embajador argentino abandonó el Palacio Nacional a las acordes del Himno Nacional español y con los mismos honores que a su llegada. El público, estacionado en la Plaza de Oriente, ovacionó de nuevo al embajador, a la Argentina, a España y al Caudillo.

S. E. el Generalísimo salió de Palacio a las diez y media de la mañana. La muchedumbre cantó en este momento el “Cara al Sol” y prorrumpió en aclamaciones de Franco, France, Franco. El genio rodeó el coche de S. E. y durante largo rato le acompañó con reiteradas manifestaciones de entusiasmo y adhesión.

El público, congregado ante Palacio, organizó después una manifestación con las banderas del Movimiento al frente, y se dirigió al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde volvió a entonar el “Cara al Sol”. El ministro de Asuntos Exteriores se asomó a uno de los balcones del edificio y cantó el himno con los manifestantes. Al terminar, dió los gritos de ritual, que fueron coreados por todos con enorme entusiasmo.

DISCURSO DEL Sr. EMBAJADOR

MADRID.—En la presentación de credenciales, efectuada esta mañana en el Palacio Nacional, el embajador argentino pronunció el siguiente discurso:

“Excmo. Sr.: Tuvo el honor de poner en vuestras manos las cartas credenciales del excelentísimo señor Presidente de la nación argentina, en las que os participa el retiro de mi distinguido antecesor y me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario ante vuestro Gobierno, y os pide disculpas completas y crédito a mis palabras, y me permite expresar cuando os exprese los sentimientos y auras del pueblo argentino y de su Gobierno.

Con mi presencia, la representación argentina recupera la jerarquía que le corresponde desde que, en retribución a un insignificante honor que nos confirió España cuando celebramos el centenario de nuestra independencia, vuestro Gobierno, por acto espontáneo, elevó la categoría de su Legación a la de Embajada. Vengo, pues, a cumplir una nota normal en el desarrollo de las tradicionales vinculaciones que existen entre los dos pueblos; sin embargo, el excelentísimo señor Presidente de mi nación ha querido—y no escatimará esfuerzos para lograrlo—que el nuevo embajador en España imprima un renovado y vigoroso impulso a nuestras relaciones; que acerquen más, se abran, los derroteros de sus destinos gloriosos.

Consulto ese altísimo propósito al sentir de los argentinos, cada día mayormente, encauzado hacia la madre Patria. En este instante de desconcierto espiritual que vive el mundo, la República Argentina continúa firme su camino, sin desviaciones, consecuente con sus principios y sus principios tradicionales. En el culto de las virtudes de España. La herencia que ésta nos dejara, la hemos cuidado y acrecentado: el amor a la independencia, la defensa integral de nuestro territorio, la celosa afirmación de nuestros derechos como Estado soberano. Pero es aquí en España, donde los argentinos podemos obrar en las más puras y nobles formas de la fe, de la raza y del idioma. En la Plaza de la Armería se hallaban formadas una compañía de la guardia exterior de Palacio y otra de Infantería, ambos con bandera y música. En la escalera principal daban guardia de honor los moros de la escolta personal de S. E.

A las once menos diez, llegó a Palacio S. E. el Jefe del Estado, al que, minutos después, le acompañó el señor Escobar, otra compañía de la guardia exterior, que se hallaba formada ante la Puerta del Príncipe.

A las once, llegó a Palacio la comitiva del nuevo embajador, que fué recibida a los acordes del himno nacional argentino. Al pie de la escalinata recibieron al doctor Escobar los miembros de la Casa Civil de S. E.

Una vez obtenida la venia de S. E. el Jefe del Estado, el embajador de la Argentina, entró, acompañado de su séquito, en el salón del trono, en el que, inmediatamente detrás de S. E., se hallaban los jefes de las Casas Militar y Civil; a la derecha, el Gobierno, y a la izquierda, las autoridades de la región y de la capital. Enfrente del trono, estaban situados los jefes y oficiales de la Casa Militar; a la izquierda de éstos, la Junta Política, y a la derecha, el Consejo Nacional.

Después de la recepción, el embajador argentino pronunció un discurso, al que contestó con otro el Jefe del Estado.

Plenos poderes dictatoriales al Alto Comisario en las Indias Occidentales francesas

NUEVA YORK.—Según una información de Port de France (Mauritania), el almirante Henri Orbert, Alto Comisario en las Indias Occidentales francesas, ha sido investido de plenos poderes dictatoriales.

En virtud de sus nuevas atribuciones, el almirante Orbert tiene plenos poderes para negociar con los Estados Unidos, siguiendo las directrices de Vichy. Además, Orbert ha sido encargado de la defensa de las Indias Occidentales francesas y de mantener el orden público y la vida económica de las regiones bajo su mando.—(Efe).

obra, publicada en dos volúmenes, lleva el título de “Leas de Gobierno y política activa”.

Otro aspecto interesante de la personalidad del nuevo embajador es su actividad docente. Ha sido profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires, y hasta el momento de ser nombrado embajador, ha desempeñado la cátedra de Derecho Internacional. También ha desempeñado, hasta su venida a España, los cargos de Presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires y miembro de la Comisión de Codificación de Derecho Internacional.

A pesar de esas dos actividades, intensamente ejercidas, el doctor Escobar ha tenido tiempo para dedicarse a obras de carácter social. Ha sido Presidente del Patronato Nacional de Ciegos, y en la actualidad lo es de la Comisión Central de la “Gran Campaña Social”, del Museo Social Argentino.

Al ser nombrado para el cargo de embajador, desempeñaba el puesto de Director General de Correos y Telégrafos, y como tal representó a su país en la Conferencia Panamericana de Lima. En el I Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado en Buenos Aires el pasado año, fué elegido presidente por el voto unánime de los delegados de todos los países del mundo.

Es miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidente de la Asociación Argentina de Físicos, y presidente de la Comisión Organizadora de la Escuela de Física, cuya creación se debe a su iniciativa personal.

El señor Escobar se ha dedicado intensamente a la política. El primer cargo que desempeñó fué el de secretario de la Presidencia de la República, durante los mandatos del doctor Quintana y don José Figueroa Alcorta. Durante 22 años ha sido elegido diputado, y en la Cámara parlamentaria ha sido de una gran actividad, debiéndose a su iniciativa un gran número de leyes de interés general.

Ha sido presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, durante un período de diez años. Ha pronunciado infinidad de discursos y publicado importantes trabajos, especialmente sobre cuestiones de Derecho Internacional. La última de sus

general Bartomeu, en elevados tonos patrióticos y de encendido cariño a la tierra portuguesa, para decir que lo mismo que no hay límites inasumibles entre los países, de manera igual corren parejas la emoción hispano portuguesa. Terminó con vivas a Portugal y a España. La banda de música, volvió a interpretar los himnos español y portugués.

El enviado especial del diario portugués “O’Seculo”, en nombre de la prensa española, hizo entrega al general Sampaio de varios ejemplares de periódicos madrileños con las primeras informaciones de este acto de confraternidad hispano-lusitana.

Acto seguido, el teniente coronel Sr. Rodríguez, hizo ofrenda a las personalidades portuguesas de innumerables folletos y fotografías del tesoro artístico de Mérida.

Los portugueses y sus acompañantes recorrieron después los monumentos romanos y muchos componentes de la misión recordaron que en otro siglo Mérida fué la antigua capital de la lusitana.

A las tres de la tarde, la misión militar oficial portuguesa emprendió el camino de Cáceres y fué despedida con muestras de cariño y franca camaradería.

CACERES.—A las tres de la tarde ha llegado a esta ciudad, procedente de Badajoz y Mérida, la comisión militar portuguesa, que preside el brigadier Sampaio, y que se compone de 15 jefes y oficiales de las diversas Armas. Con ella viene el jefe de la 12 División Militar, general Bartomeu, acompañado de varios jefes y oficiales de guarnición en Badajoz y Mérida, Salieron a esperarle al límite de la provincia el gobernador militar de Cáceres, con una comisión de jefes y oficiales de esta guarnición.

A su llegada a la capital, se detuvieron ante la Cruz de los Caídos. Una compañía del Regimiento número 27, formada con banderas y música, rindió honores a los huéspedes, y el gobernador, el brigadier Sampaio y el general Bartomeu. La comitiva se trasladó después al Hospital Militar de la plaza, donde se pararon ante el monumento levantado en honor de Portugal, que fué erigido durante la guerra. Luego se dirigió a la Plaza del General Mola, lugar en el que esperaban al Jefe Provincial de Badajoz y al Gobernador Civil y todos los jefes de servicio. En el domicilio de la Jefatura Provincial conversaron unos instantes los componentes de la comisión militar portuguesa, con las jerarquías del Partido. Una Centuria de Falange y varios de Cadetes y flechas rindieron honores a los visitantes. En el Palacio de los Condes de Camilleiros se celebró después una comida, terminada la cual recorrieron la parte antigua de la capital. En el cuartel del Regimiento número 27, luego de celebrarse la recepción organizada por el Ayuntamiento, se rindió honores a los militares portugueses y se les presentó a la oficialidad.

A las siete de la tarde, el Frente de Juventudes ha observado a los huéspedes con una función teatral y musical. De la importancia de su recaudación, se destinará a la compra de buques para repatriar a los niños pobres de la ciudad con motivo de la fiesta de Reyes.

Misión militar portuguesa en España

Las autoridades españolas la recibieron con gran cordialidad

MÉRIDA.—Esta mañana, a las doce, ha llegado la misión militar oficial portuguesa, que preside el general de la Cuarta Región militar portuguesa, don Luis Sampaio. En la cabeza del cortejo romano de Mérida, formó una hora antes un grupo motorizado del 12 Regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, mandado por el comandante Santos. También en dicho lugar esperaban a la misión el teniente coronel, señor Rodríguez, jefe del Regimiento, y numerosísimo público.

A las doce en punto, el enlace hizo la señal de que la misión militar oficial portuguesa se aproximaba. Seguidamente, los miembros componentes de la misión descendieron de los coches y fueron recibidos por el teniente coronel Sr. Rodríguez. Inmediatamente, y cambiados los saludos de rigor entre ambas autoridades militares, las representaciones española y portuguesa se situaron en el cruce de la carretera Mérida-Sevilla, para presenciar el desfile de los grupos motorizados del citado Regimiento. Durante el desfile, que fué brillantísimo, se sucedieron los vivas a Portugal y a España.

El grupo de autoridades hispano-portuguesas estaba integrado: Por la parte de Portugal, don Luis Sampaio, general de la Cuarta Región militar portuguesa; tenientes coroneles, señores Raffo y Matias; comandante de Cazadores, D. Luís Camoens; teniente coronel Silva; comandante Fajardo; el grupo 16 de Infantería; D. Augusto Díaz, secretario del general, y varias damas de ilustre familia lusitana, y por parte de las autoridades españolas formaban, el general de Brigada, don Maximino Bartomeu, jefe de la 12 División; comandante arduante, señor García López; coronel de la Guardia Civil, don Enrique Crotter; tenientes coroneles señores Ortiz, Esparraguera, Sanz, Cano y García de Blanes; cónsul de Portugal en Badajoz, señor Sousa Pereira, Presidente de la Audiencia y Gobernador civil interino, don Francisco de Paula Maharro.

Terminado el desfile la caravana automovilística, compuesta por más de 50 coches, entre las aclamaciones del público, se trasladó al Parado Nacional del Turismo, donde esperaban las autoridades locales, jerarquías del Movimiento y numerosas comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y, asimismo, las autoridades eclesiásticas y académicas. La banda municipal interpretó los himnos nacionales de los dos países hermanos y en el salón de fiestas del parador fué ofrecido un viño de honor.

Brindaron, por Portugal, el general Sampaio, quien dijo que el mejor brindis portugués era el silencio, porque la emoción le embargaba.

Portugal—añadió—se tomará partido en la guerra de España, supo estar siempre vigilante por el cariño de los dos pueblos hermanos, mantenido por los siglos, en que las naves lusitanas, y españolas trazaron al mundo sus caminos. El general Sampaio terminó con vivas a España.

Acto seguido le contestó

Avises y Noticias

A la avanzada edad de 75 años, dejó ayer a existir nuestra estimada convecina doña Dominica Alonso Añón, viuda de don Felipe Palacios, que por sus virtudes y su noble carácter, merecía el respeto de todos los que la conocieron.

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció a las 10 y 30 minutos de la mañana, rodeada de su familia y amigos.

Los restos mortales serán velados en su domicilio particular, el día 13 de diciembre a las 8 y 30, y enterrados en el cementerio de San Sebastián.

Abadía de Barba

MEDICINA INTERNA
NISOS
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Gallaría, 4. 2.º izda. Tel. 1764.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el número uno en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, el joven médico don José Martínez Pavón, que durante el glorioso Movimiento Nacional prestó sus servicios en el equipo quirúrgico del malogrado comandante médico don Luis Ruiz Mosso, e hijo de nuestro paisano don Leopoldo Martínez Olmedo, comandante médico de la Sanidad Militar, director que fué del Hospital de Legionarios y del Hospital Militar de esta Plaza.

Nuestra enhorabuena.

Las misas que se celebran mañana, viernes, a las 7 y 30, 9 y 30, 10 y 30, en el altar de la Virgen, a las 8 y 30 en el altar Mayor y a las 8 y 30 y 9 en el altar de San Cristóbal, de la Iglesia de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de DON ANGELES PEREZ SANCHA (q. e. p. d.), que falleció el 13 de diciembre de 1937. La familia agradece la asistencia.

Por antigüedad en sus respectivas escalas, han sido ascendidos los siguientes funcionarios de esta Delegación de Hacienda:

A jefe de Administración de primera clase, don Juan Bautista Polo, administrador de Rentas Públicas.

A jefe de Negociado de primera clase, don José María Altaro, de la Tesorería de Hacienda.

A jefe de Negociado de segunda clase, don Vidal Redón, depositario pagador.

Todos ellos continúan en sus respectivos destinos, por cuyo debido motivo les expresamos nuestra más cordial enhorabuena.

J. PALACIO

OCULISTA
Especialista Diplomado del H. Valdecilla
VARA DE REY, 9. 2.º

Con ocasión de hallarse en las inmediaciones del estanco de la vecina de Murillo de Río Leza Victoria Martínez Santo, un grupo de personas, para proveer de la ración correspondiente, produjeron de escasa monta, se produjo una colisión resultando Félix Casero San Miguel con una herida incisa, cortante en la región parietal izquierda y parte superior, de cuatro centímetros de extensión, que interesaba sólo partes blandas, producida con una navaja, que le fué cedida por la Guardia Civil, por Eladio Gallia Viguera, siendo detenido éste y puesto a disposición del Juzgado Municipal.

ARANDA ITURRIOZ

De la Maternidad de Madrid
PARTOS
Especialista: E. de la Cruz
De 10 a 1 y 4 a 7. Consultas.
RAYOS X, ULTRAVIOLETA, DIATERMIA, CORRIENTES
Calvo Sotelo, 12. 1.º. Tel. 1362

Nuestros estimados convecinos don Clemente Fernández y doña Benita Sáenz, pagan por el dolor de haber perdido a su hijo Víctor, que contrae una enfermedad de 10 años de edad y era estimadísimo por cuantos la conocían y trataban.

A los numerosos testimonios de pésame, que con tan triste motivo vienen recibiendo los apenados deudos, unimos el nuestro.

C. MONTOYA

GARGANTA - NARIZ - OIDO
M. Villanueva, 8. - Teléf. 21-26.
Arrancamiento total de amígdalas sistema Sluder y anestesia general. Extracción total de amígdalas con bisturí en infecciones focales.

CADA DIA
es más numeroso el público que acude al

Teatro Moderno

a presenciar los GRANDES PROGRAMAS DOBLES DE OLAMOROSO EXITO que se proyectan a

PRECIOS CORRIENTES

El próximo sábado, EL MAS SENSACIONAL!

ESTRENO de la magnífica y maravillosa Superproducción española

EL DEBER

Formidable comedia dramática que refleja la vida con todos sus prejuicios y fatales consecuencias.

Una lección profunda que todos deben aprender para conseguir la felicidad.

Interpretes principales: ROSITA DE CABO, CARMEN RODRIGUEZ, ISA ESPANA, FELIX DE POMES, JOSE BAYLERA y el niño Chispita.

Se proyectará además la emocionante superproducción policíaca

Charlie Chan en Egipto

por el "as" de los detectives WARDEN OLAND.

TODOS LOS DIAS verá este Fantástico Programa DOBLE a Precios Corrientes

EL PROXIMO SABADO

En la iglesia de Santiago, el presbítero don Pedro Martínez presidió en la mañana de ayer el enlace de la bella señorita Rosa Picazo Martínez con el empleado del Banco Hispano Americano don Julio Arriaza Torralba. Fueron padrinos el padre de la novia, don Juan Picazo López, teniente jefe de línea de la Guardia Civil, y la señora de don Simón Amet, teniente de la Guardia civil retirado, armado el acto matrimonial como testigos los señores Picazo y Amat.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de felicidad en su nuevo estado, salieron para varias capitales de España.

Modistillas: Foto Quevedo

REGALA entre todas las modistas de la Plaza de Abastos, entre varios números que serán premiados con seis preciosas fotografías en colores. A retratar en FOTO QUEVEDO. En 4 minutos se entregan. Hermanos Moroy, 34. (Plaza de Abastos)

El jefe de la Sección de Loterías, don Juan de la Haza, ha publicado la siguiente lista de billetes de lotería de Navidad que, a punto de agotarse los billetes, tendrán los administradores de Loterías que poner a la venta los que pertenecen a los clientes abonados. Por consiguiente, se advierte a éstos que se apresuren a retirar el abono que tengan en las distintas Administraciones de Loterías, a fin de no causarse perjuicio.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

En su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien remunerado. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIBA FUERO EDUCATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza de San Sebastián, 6 SAN SEBASTIAN

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de Francisco Javier Agust Martínez, Pedro Antonio Pascual Cerratoza, Concepción Fernández Martínez, María del Pilar Loreto Matute Murci, los matrimonios de Constantino Dorado Casademont con Juliana Davallillos Muñoz, Julio Amiazu Torralba con Rosa Picazo Martínez.

Labradores y propietarios

Si necesitan hacer alguna plantación de vides americanas, árboles frutales, forestales o de adorno, diríjase a

VIVEROS GAYETANO AGREITE

Director técnico: José María Agreite Recal. C/ Costera de Villamediana, LOGROÑO. Sucursal en Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).

Sabemos que el Arma de Infantería de Logroño ha prescrito este año del tradicional banquete y en su lugar ha dedicado su importe a los siguientes donativos: al Colegio de Huérfanos de Oficiales, 800 pesetas; ídem al de suboficiales, 600; al Museo Histórico Militar, 500; Auxilio Social de Logroño, 150; Cocina Económica de Logroño, 150; otros donativos, 300.

La Previsora Hispalense

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES INCENDIOS, ACCIDENTES, VIDA, ETC.

Para toda información diríjase a su nuevo Agente Principal AMADOR PEREZ ANGULO Mayor, 107, Logroño.

ORGANIZACION NACIONAL DE OLEGOS

Con motivo de la festividad de la escuela Patrona, Santa Lucía, se pone en conocimiento del simpático pueblo logroñés y de todos cuantos sientan la causa de los ciegos, que el día TRECE, a las DIEZ de la mañana, se celebrará una misa solemne cantada en la iglesia de San Bartolomé y sermón a cargo de don Paulino Ibáñez. Con tal motivo, guardarán fiesta todos los vendedores de esta provincia.

El Delegado Provincial, B. Oñate.

AGENCIA BLAZQUEZ

República Argentina, 6. 2.º

A don Patrocinio Orive Gómez, cartero de esta Plaza, le ha sido concedida la pensión de mil doscientas cincuenta pesetas.

HOY Teatro Moderno

Asombroso Programa Doble a PRECIOS CORRIENTES en función continua de 5 a 12

1. La maravillosa superproducción

REGINA

Una gran película, sugestiva e interesantísima, que desarrolla un argumento de singular originalidad, fastuosamente presentado a un interpretado con toda perfección por los grandes actores de la pantalla

LOUISE ULLRICH ADOLF WOHNBUECK y OLGA TSCHOVA.

Marcha Triunfal

Un valioso documento de nuestra gran Cruzada, realizado bajo la dirección de Antonio Obregón.

CINE OLYMPIA

EL DOMINGO

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

En unos pajaritos situados en las Eras de las Barraquillas, del pueblo de Bergasa, propiedad de los vecinos de dicha localidad Luis Sáinz Sáinz y Maximino Breón Argües, se produjo un incendio que redujo a cenizas a los inmuebles y existencias de paja en ellos almacenada, tres trillos mecánicos y varios aperos de labranza, valoradas las pérdidas del primero en 5.000 pesetas, y en 4.000 las del segundo.

El incendio se creó intencionalmente y el Juzgado Municipal instruye diligencias con dicho motivo.

M. CARBAYO

Ex-ayudante del Dr. Población PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER, DIATERMIA Gallaría, n.º 2. - Teléfono 23-85.

Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO Para consumidores de buen gusto

C. ARNEDE

DENTISTA J. Servicio Odontología del Instituto Provincial de Higiene Muro Mata, 1.º. Izda. Tel. 1776 (Edificio de la Caja de Ahorros) Consulta de Harp en la forma acostumbrada

Hace 25 años

Se entregó al Gobierno Civil para ser transmitido al Ministerio de Gracia y Justicia, el proyecto de restauración del templo de Santa María de la Redonda, llamado por el arquitecto diocesano don Agustín Cadarso, presupuesto para la reparación 125.000 pesetas.

La exportación de Logroño por el ferrocarril iba tomando un gran incremento. En los meses transcurridos del año pasaban de 100.000 las expediciones hechas en gran y pequeña velocidad, número que alcanzaba el tráfico de poblaciones mayores que la nuestra.

José Luis Gil-Díez

ODONTOLOGO Gral. Mola, 138. 1.º. Tel. 1161

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMONES Del Hospital Civil TRATAMIENTOS MODERNOS RAYOS X Tel. 12450.-Puerto 16.-San Sebastián

MUEBLES DE CALIDAD

LIZARANZU - Teléfono 1774 Fábrica: Murrieta, 51. Oficinas: Av. Portugal, 40.

Para los mondongos

Pimiento molido, nuevo dulce y picante, intestinos para chorizos anchos y estrechos. Canela, plátano, clavos y especias en grano y molido. Pífonos.

Sabañones

SE CURAN USANDO CREMAGIL

EL VOLCAN

ASTILLAS Y LEÑA serrada para CALEFACCION Y COCINA PEREZ GALDOS, E. G.

¿Queréis mejorar vuestros gallineros?

Comprar gallos pura raza Prat Leonada. Son productos de mucha postura y carne exquisita. Informes: Vara de Rey, 49. (Chaleit)

HOY FRONTON CINEMA

El Predilecto del Público EN FUNCION CONTINUA De 5 de la tarde a 12 noche Doble y Grandioso Programa A PESETITA

LOS CLAVELES

La mejor película española. Por su gracia madurista, su donaire, y su preciosa música, es un film que a cada nueva reposición se ve con más agrado.

Interpretes: María Arias, Mario Gabarrón, María Amparo Bosch y Anselmo Fernández.

TRES AMORES

En Español Por José Crespo, Mona Maris y Anita Campillo.

Una bellísima película de un argumento sugestivo y conmovedor. El extraño sacrificio de una gran mujer que fingió ser madre.

CINE VILLEGAS

NAJERA Festividad de Santa Lucía EL DIA 13 La grandiosa superproducción

Allá en el Rancho Grande

La única película que ha permanecido meses enteros en los más importantes salones cinematográficos.

TODOS NAJERA ACUDIRAN A VERLA

Gobierno Civil

INDUSTRIAS CARNICAS

La orden del 6 del corriente, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 7, dispone lo siguiente:

Primero.—El plazo fijado para la industrialización de carnes de cerdo será de 15 de diciembre a 15 de febrero, ambos inclusive.

Segundo.—A los efectos de industrialización se establecen los cupos que el año anterior se asignaron a las industrias legalmente establecidas.

Tercero.—Se prohíbe la industrialización de cerdos de peso inferior a 80 kilos en canal.

Los mismos que rijan para la canal en las respectivas provincias y los precios en vivo, los resultantes de la aplicación del precio kilo canal por el coeficiente de rendimiento en cada caso.

Lo que se hace público para conocimiento de los fabricantes de productos cárnicos.

Logroño, 11 de diciembre de 1940.

El Gobernador civil, Jesús Cagigal Gutiérrez.

RACIONAMIENTO

Durante todo el día de hoy, 12, y sucesivos, hasta el próximo 17, se procederá a racionar tocino contra entrega del cupon número 34 y a razón de 100 gramos por individuo a todos los clientes de don Leopoldo Martínez (antes Abdón Barajas), aceptándose este racionamiento en su mismo establecimiento.

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Por el presente aviso se hace saber a todos los empresarios agrícolas la obligación que tienen de abonar el 20 por 100 de aumento sobre los salarios que venían percibiendo sus obreros a partir del 19 de noviembre último, fecha en que fue publicada en el "Boletín Oficial del Estado" la Orden del Ministerio del Trabajo del día 15 del mismo mes.

EXPULSIONES

Para general conocimiento de todos los camaradas, se advierte que el ex-Delegado Sindical Local de El Villar de Arnedo, Venancio Ortega Muñoz, no solamente ha quedado privado de las atribuciones y deberes conferidos por el nombramiento de Delegado Sindical, de cuyo cargo ha quedado destituido, sino que también ha sido privado de todos los derechos sindicales, ya que con esta fecha queda expulsado de la Organización Sindical por haber hecho uso de su nombramiento en distintas ocasiones para cometer abusos económicos con los afiliados que dependían de su Delegación.

Queda expulsado de esta C. N. S. Tomás Lahorra Begué, de Calahorra, en virtud de haber sido sancionado por la Fiscalía de Tasas.

Lo que se comunica a todos para conocimiento general, a fin de que el interesado no pueda hacer uso de sus derechos sindicales.

CONCURSO-OPOSICION

Se advierte a todos los camaradas que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a mecanógrafos, auxiliares administrativos y oficiales segundos en esta C. N. S. que según ya se ha anunciado, los exámenes darán principio en el día de hoy, jueves, 12, a las once de la mañana, en el local del S. E. U., Muro de Cervantes, 1.º, primero.

Nota del Gobierno Militar

Los señores jefes y oficiales de Infantería con residencia en esta plaza, en situación de retirados, que deseen contribuir con alguna cantidad para los huérfanos de dicho Patronato, con motivo de la próxima festividad del día de Navidad, pueden hacerlo antes del día 15 del actual entregando sus cuotas al teniente representante de Huérfanos de Militar, en esta Dependencia.

COMISION PROVINCIAL DE MULTADOS DE GUERRA

Plazas vacantes

Por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Maricá, se anuncian para cubrir por Caballeros Multados una plaza de calculador con 4.000 pesetas. Otra de contable con igual haber y otra de escriben-ta-mecanógrafo con 3.250 ptas.

Los que deseen solicitar las mismas, podrán formular las instancias en esta Comisión antes del día 31 del corriente mes.

Mañana FRONTON CINEMA

A petición de numeroso público

El Velo Pintado

En Español

VE AUTISTA A GRETA CARBO DICHOA, TURTURADA, SUBYUGADA POR EL MISTERIOSO ORIENTE.

A PETICION DE NUMERO ROSE PUBLICO

Inauguración del Servicio telefónico en Entrena

El laborioso pueblo de Entrena vivió el martes pasado un día de justificado orgullo, puesto que gracias al altruismo de los señores don Fermín y don Pablo Sáenz Padilla, hijos del pueblo, conaba esta, desde aquel momento, con el Servicio Telefónico, tan necesario para la vida progresiva de los pueblos.

A las cuatro de la tarde del citado día las autoridades y los representantes de la Telefónica, señor Peralán, de Bilbao, y señor Castañón, de Logroño, seguidos de todo el vecindario se dirigieron a la casa donde está instalado el servicio de Teléfonos, cuyos aparatos fueron bendecidos por el párroco don Basilio Lacanal. Seguidamente el señor Peralán dirigió la palabra al público, haciendo resaltar la importancia de este servicio y los beneficios que había de reportar a las actividades locales.

El alcalde inauguró el servicio telefónico enviando afectuosos saludos a las primeras autoridades de la capital, haciéndolo también el señor párroco al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Nuestro convecino, don Basilio Padilla, también se dirigió una cariñosa salutación extensiva a todo el personal de NUOVA RIVIA.

Finalmente se congregó al vecindario en las escuelas donde el señor Padilla leyó un inspirado, apropiado, original poema rítmico don César Ruiz Villar, y el señor alcalde después de saludar a los representantes de la Telefónica, mostró la hermosa gratitud del vecindario hacia sus paisanos, los citados señores Sáenz Padilla, que han enriquecido los gastos de instalación de la importante mejora para el pueblo de Entrena.

Las autoridades obsequiaron a los concurrentes.

El vecindario celebró el fausto acontecimiento con volvos de campanas, disparo de cohetes y balles ametralladas por los músicos de Navarrete, cuyas composiciones fueron aprovechadas por la gente joven.

Auxilio Social

La Delegación Provincial de Auxilio Social expresa su reconocimiento a los señores jefes y oficiales del Regimiento Mixto de Armas número 86, de guarnición en esta plaza, por el donativo, importante 150 pesetas, que los mismos han hecho a esta institución benéfica con ocasión de la festividad de la Inmaculada.

Para suscripciones y anuncios de los pueblos de la Región

Dirigirse a nuestros Corresponsales

Subastas de carreteras

Por noticias particulares, sabemos que provisionalmente han sido adjudicadas a los señores que a continuación se expresan, las obras siguientes:

Empedrado sobre cemento de hormigón kilómetro 49 del camino nacional de Logroño a Zaragoza, cuyo presupuesto asciende a 348.284'69 pesetas, a don Rafael López, en 296.000, debiendo quedar terminadas en el plazo de 12 meses a contar de la fecha de comienzo de las obras.

Variente para la supresión de la travesía de Navarrete kilómetro 103 del camino nacional de Burgos a Logroño, cuyo presupuesto asciende a 272.716'12 pesetas, al señor Colomina, en 234.500 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de diez meses.

Varicación para la supresión de cuatro curvas peligrosas kilómetros 31 y 32 del camino nacional de Logroño a Zaragoza, cuyo presupuesto asciende a 245.091'66, a don Guillermo Sáenz, de Calahorra, en 217.990 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de diez meses.

EL PROXIMO DOMINGO Teatro Moderno

Sensacional Acontecimiento! ESTRENO de la superproducción nacional

LA MILLONA

basada en la obra maestra de E. Suárez de Deza e interpretada por LINA YEGROS, CARMEN RODRIGUEZ y RAMON SENTMENAT.

El más grande y puro de todos los amores... ¿De qué sacrificio, de qué renuncia, de qué dolor no se trata? ¿No es la vida la que se vive? En LA MILLONA se vive la vida misma gozando con sus alegrías, sufriendo con sus penas, siguiendo siempre con creciente interés su trama humana y conmovedora.

TODOS UN POEMA DE AMOR MATERIAL UNA PELICULA ESPAÑOLA PERFECTA

No deje de verla y jamás la olvidará.

LOTERIA NACIONAL

MADRID.—En el sorteo celebrado ayer, resultaron favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 29.028.—Barcelona, San Sebastián, Málaga y Madrid.

Premiado con 65.000 pesetas 4.758.—Madrid, Granada, San Sebastián, Valencia.

Premiado con 25.000 pesetas 3.185.—Sevilla, Algeciras, Victoria.

Premiados con 2.000 pesetas 26.021.—Barcelona, Córdoba, Valladolid, Madrid.

3.451.—Barcelona, Coruña, Madrid, Vilela-Málaga, Sevilla, Madrid.

23.362.—Valladolid, Granada, Sevilla, Madrid.

30.119.—Oviedo, Barcelona, Albacete, Córdoba.

716.—Ibiza, Sevilla, San Sebastián, Bilbao.

23.947.—Sanlúcar de Compostela, 21.184.—Sevilla.

33.413.—Valencia.

28.829.—Murcia, Córdoba, Matarró, Algeciras.

12.287.—Madrid, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid.

Japón ratificará hoy los tratados de amistad con Thailandia y el Irán

TOKIO.—En presencia del Ministro del Gobierno en pleno, el Consejo secreto de Estado ratificará, en sesión de hoy, los tratados de amistad con Thailandia y el Irán. (Efe).

Funerales por los dos generales Italianos muertos en accidente de aviación

ROMA.—Ante los restos del general del Cuerpo de Ejército, Pintor, y del general de escuadras aéreas, Pellegrini, trasladados desde Turín, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en la capital romana.

PASTILLAS

RICHET

Son muy agradables

Suprimen la TOS,
evitan catarros,
previenen
contagios.



centimos

DEPORTES

Madrid-Rioja

FUTBOL

EL PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO

Anteriormente en extremo es el partido de fútbol que ha de jugar el próximo domingo, en Las Gaitas, el Deportivo Logroñés. Su contrario, el Mondragón, está integrado por elementos jóvenes, codiciosos, rápidos y pictóricos de entusiasmo, cualidades con las cuales se pueden emprender las más difíciles empresas. Son pues, un enemigo digno, ante el cual no puede confiarse, ya que el más insignificante descuido podría acarrear fatales consecuencias para los riojanos.

Si, como pensamos, hemos de seguir adelante, hay que procurar no desperdiciar ni uno solo de los puntos que se ventan. Sabemos, que, los jugadores logroñeses, están bien percatados del peligro que el tropiezo acarrearía a la sociedad logroñesa y han de poner todo su cariño—del que vienen dando constantes pruebas—y todo su entusiasmo para que esto no suceda.

Sabemos de la deportividad de nuestro público y por lo tanto creemos innecesario advertirlos que deben recibir al Mondragón con todos los honores, pues ello no será otra cosa que una justa correspondencia al cariñoso trato que nuestros jugadores recibieron en su visita a Mondragón.

ZANADILLA

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES

"Las viudas y cabezas de familia que tengan solicitada, de esta Junta la concesión de prendas de vestir, se servirán pasarse en el día de hoy por nuestros Oficiales, Calaberría 39, a fin de notificarse la solución dada a sus solicitudes."

Menudencias

URBANIZACION

Para el que no conozca el lugar del suceso, puede suponer que exagera la proporción de lo ocurrido. Está en su derecho. Pero ¡ay! el que se padece el infortunio de "vivir" en la calle del Norte, ha de encontrar mi relato de una calidad de difunto.

Un conocido mío, de cuya seriedad tienen noticia hasta en los países balcánicos, me contaba el otro día con abundantes como amargas lágrimas en los ojos—que por otra parte es lo correcto—que comedió la temeridad de encaminarse a su domicilio cruzando por la calle de Santiago, como procedimiento de reducir considerablemente el trayecto.

Una vez en la calle del Norte, observó que patinaba con peligrosa frecuencia y, como medio de contrarrestar las fatales consecuencias del arrollero firme, aumentó la fuerza de sus pisadas. Nunca lo hubiera hecho, porque observó con verdadero horror, como iba hundéndose gradualmente, hasta alcanzarle a su cintura de avispa el fango fatal. Pretendió inútilmente salir de su atolladero, dando a sus extremidades inferiores una mayor suavidad de movimientos, y recordando que la práctica del canto reduce energías y miedo, se puso a cantar la canción en boga "¡ay! ¡ay! ¡ay! no me mires en el río". Inútil; seguía en su terrible y húmedo suelo, sin mejorar ni un centímetro en su precario equilibrio.

Pasó media hora, y una, sin que por allí apareciera persona humana a quien poder pedir ayuda. Hasta que nuestro hombre, recordando su propensión al reuma, adquirida en sus tiempos escolares, pidió su escencia, y pidió socorro, al principio en tono moderado y como con vergüenza, pero alzando gradualmente la voz, hasta terminar dando unos gritos verdaderamente desgarradores.

De la ventana de una de las casas, cuyo número silencio, por modestia bien laudable de los salvadores, saltaron una maroma, de las que se utilizan para elevar los materiales de las casas en construcción, a la que el infortunio se agarró con todas las energías de que fué capaz, y conmovido en el piso todos los ámbulos de la casa en cuestión, pudieron conseguir, tras violentos esfuerzos, encaramarlo en la barandilla, en ascensión mucho más accidentada que la del profesor Pickard. Una vez bajo techo y realizado el obligado cambio en la indumentaria, pudo llagar nuestro hombre a su domicilio, sin más incidencias.

Y lo que comentaba el caballero al que acababan de salvar la vida: No sentía el remojón, ni la merma en la vida de las prendas siniestradas, sino de que, poco tiempo antes, el Municipio le había cobrado unos cuantos pesetas por la mejora indiscutible como higienista del alcantarillado, y ahora se veía precisado a afrontar con acrecentado cariño, aunque no llegó a decirlo claramente, los pozos negros y los procedimientos primitivos de desagüe de materias fecales.

EMILIO DONOVI

No; no me olvidé de ustedes. Lo que ocurre es, que no hay nada saliente entre la colonia riojana que pueda interesar a los paisanos.

Claro es, que pudiera muy bien interesar algo que dice mucho de la actividad riojana en estas latitudes madrileñas, pero que acaso invada el terreno de la publicidad, haciendo torcer el gesto al amigo Martínez, si bien es cierto que no precisa acudir a este medio tarificado de propaganda, cuando se trata de lo que ya es del dominio público.

Aquí tienen ustedes un espléndido café, situado con el máximo de lujo y confort en lo más céntrico de Madrid. Amplio, claro, acogedor, que en pocos meses ha dado "código" a otros establecimientos "similares de máximo postín."

Esta "café" se ha convertido, sin dejar su característica, en un centro nocturno, donde se rinde honores al "divino arto". Un magnífico sexteto integrado por verdaderos maestros, nos endulza el clásico café con las exquisitas de Beethoven, Liszt, Chopin, Grieg, etc., observándose el "raro fenómeno" de que, al sonar los primeros compases de cada obra, se hace el silencio absoluto en el inmenso salón donde más de una millar de personas escuchan con creciente deleite los conciertos.

Pues bien; son tres riojanos, propietarios del café, los que han hecho el milagro, y son más de 300 los riojanos que allí se reúnen diariamente en franca camaradería.

La Rioja, siempre p' delante

Y ahora, hablemos del Centro Riojano.

"Planear, va lontano". Y nuestro Centro no desmiente el refrán.

Van llegando solicitudes de ingreso de muchos Ayuntamientos y particulares riojanos, y siguen resolviéndose diariamente asuntos en los Ministerios y demás oficinas públicas, así como encargos de los asociados. Muchos expresan en sus cartas su satisfacción por el cuidado y la rapidez con que se hacen los servicios y se cumplen los encargos, felicitando por ello al personal gestor.

Mucho complace dar estas noticias que pueden servir de estímulo a indiferentes o descontentos, que, recordando cosas pasadas, ignoran que bueno es recordar defectos... para corregirlos.

Pocos días faltan para despedir al 1940, y acaso cuando entre el 41, lo recibamos con algo muy satisfactorio para los socios del Centro.

Y tengamos en cuenta los peregrinos, que el nuevo año ingresará como socio en nuestro Centro.

¡Ah!... Y que pagará cuota de entrada.

Madrid, 11—12—40.

REDAL

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

Delegación Provincial

Todas aquellas camaradas que tengan para confeccionar prendas con destino a las canastillas de recién nacidos, las entregaran en esta Delegación Provincial antes del día 20 del mes en curso, puesto que en esta fecha han de ser expuestas las canastillas.

La Delegada Provincial

BIBLIOGRAFIA

LA ALIANZA PENINSULAR, por Antonio Sardinha. Traducción y prólogo del Marqués de Quintanar. Prólogo de la primera edición de Ramiro de Maeztu. Estudio sobre "Unidad y dualismo peninsular", de José Pequito Rebollo. Segunda edición. "Ediciones FAX". Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.—20 por 14 cms., XLVIII—450 páginas, 10 pesetas.

Antonio Sardinha, en los cortos treinta y siete años de su vida, alcanzó la altura de los grandes profetas de la Hispanidad. Si logró persuadir a los intelectuales portugueses coetáneos, de que la mayor necesidad de Portugal era "reaperturarse"; en su viaje a España, desde enero de 1919 hasta marzo de 1921, pudo convencerse de que los españoles padecían del mismo mal; y así, escribió La alianza peninsular, en primer término, para que los pueblos hispánicos de Europa nos hispanicemos y también para que nos hermanemos la conciencia de nuestra común misión histórica.

Del dualismo hispano nace una fórmula trascendente de unidad que, al proyectarse fuera de sus fronteras geográficas, hace posible a su vez—como dijo Ramiro de Maeztu—la unidad física y moral del género humano. Aquel dualismo, mientras fué de cooperación, significó el apoyo de la Península; mientras fué de oposición, significó

su decadencia: la simetría de nuestros destinos y aun de nuestros hombres es impresionante.

El dualismo peninsular es un hecho legítimo y naturalísimo. Con esa dualismo rima su superior unidad. Antonio Sardinha y Ramiro de Maeztu lo confirman al exponer magníficamente sus respectivos y coincidentes pensamientos políticos. Por eso se impone la fórmula de cooperación peninsular en medio de una Europa devastada, pero una cooperación que sea algo más que las alianzas matrimoniales de las Casas de Avis y Trastámara, una alianza política bajo el signo indestructible del amor, que nos valoremos ante Europa en ruinas y ante América, deseosa de desembocar en la anchurosa tradición familiar.

Las razones, los motivos de esta alianza, todo cuanto puede surgir de este gran tema central, está agotado en la presente obra de Antonio Sardinha. Para su cultura de historiador, para su inspiración de poeta, para su frágil patriotismo y su tierno amor a España, no hay secreto sin descubrir, ni hecho cuyas consecuencias deje sin explotar con la máxima eficacia.

ESCRITOS POLITICOS, por Eugenio Vegas Latapied. "Ediciones FAX". Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.—20 por 14 cms., 260 páginas 8 pesetas.

El autor de este libro, señor Vegas Latapied, trasplanta al lector los sentimientos e ideas que la bullen dentro, con una verdad y eficacia que llega a producir esa emoción de la lógica, una de las más intensas tal vez, y después de la, la más honda.

En el prólogo, bello y emotivo como pocos, explica lo que psicológicamente supone para él esta obra; da a conocer sumariamente la historia de la fundación y vida de la revista Acción Española, baluarte de la verdad, archivo de firmas doctrinistas, no pocas de las cuales confirmaron con el supremo argumento de que el sangre los ideales sustentados por Castro Sotelo, Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, por citar sólo las más afortunadas.

Reune el volumen presente la mayor parte de los editoriales aparecidos en cabeza de los respectivos números de la mencionada revista, y en los que había expuesto el Sr. Vegas Latapied los principios fundamentales de sus ideas políticas: todos—aunque publicados en su día con inmediatas miras a la actualidad—tienen un carácter doctrinal que les preserva de envejecer. La doctrina verdadera expuesta entonces, cuando pudo ser tenida en cuenta, seguida de los acontecimientos catastróficos después sobrevinidos, tiene el valor incontestable que da a un enunciado matemático el ir seguido de su demostración.

Además de esos editoriales, resumen de las leyes naturales que rigen la vida de los pueblos y que siempre se olvidan o infringen a tanta costa, recoge este libro el artículo Un centenario: 1893-1933, dedicado a conmemorar el del nacimiento del Partido Tradicionalista-carlista; también se reproduce el titulado La política como deber, con la aclaración a las dudas suscitadas por el Ilmo. Sr. Fray Alfronso Menéndez Reigada. Obispo de Tenerife. Después, el famoso prólogo de Heidegger, escrito en la primavera de 1938, enmendada predicción sobre el alzamiento en armas contra los enemigos de Dios y de España. Y, por fin, una semblanza de Ramiro de Maeztu, que apareció como prólogo a la tercera edición de Defensa de la Hispanidad.

El libro, en suma, es un tesoro de ideas verdaderas y de magistral lectura, digno, en verdad, de rendir nuevos frutos.

Hace unos nueve o diez años comenzaba la publicación de las Obras Completas del P. Luis Coloma en 17 tomos; laudable y oportuna idea, no realizada hasta entonces, y que tanto debió de agradecer la multitud de lectores que la aparición de aquellos 17 tomos, tuvo muy buen éxito.

Ahora llega a nosotros el tomo I, de lo que es, en cierta manera, por lo que es de notar ahora un paso trascendente. La publicación cuyo primer tomo comentamos, tiene notables características que aumentan su interés sobre la anterior. Se trata de una edición definitiva; la colección constará de 19 tomos, y en ella se darán a conocer cosas nuevas, y se suprimirán algunas narraciones que, equivocadamente, se atribuyeron al P. Coloma en la anterior edición de sus Obras Completas.

Este tomo I, Obras de Juventud (1868-1874), comprende las primeras del autor: Solaces de un estudiante, su primera obra "seria", escrita a los 16 años de edad, dirigida y prologada por el Ilustre Fernán Caballero que, bien pudiéramos decir, adoptó como hijo literario al escritor edicésceno, siquiera andando el tiempo, con la natural elevación y madurez, al tipo real de la idealidad artística.

En el teatro, el excentrico cantador Perón, divirtió al público durante unas horas. La feria de ganados está tan concurrida que personas autorizadas aseguran que a ésta concurre más ganado caballar y mular que en las ferias de ganado vacuno, con unos precios exorbitantes. No obstante, tan tan las transacciones, que muchas se refugian a la entrada de la ciudad, sin que lleguen hasta el feril, ocasionando el precio del ferial, mular.

En el teatro, el excentrico cantador Perón, divirtió al público durante unas horas. La feria de ganados está tan concurrida que personas autorizadas aseguran que a ésta concurre más ganado caballar y mular que en las ferias de ganado vacuno, con unos precios exorbitantes. No obstante, tan tan las transacciones, que muchas se refugian a la entrada de la ciudad, sin que lleguen hasta el feril, ocasionando el precio del ferial, mular.

de los mil hasta tres mil quinientas pesetas.

Como dato de importancia, de esta feria diremos que en la C. N. S. han sido inscritas para concesión de plenos quinientos cuarenta y seis ejemplares de mules, varios de ellos, con valentínos, han vendido todas las que traían, como sucede a Julián Ortiz.

Continúan los bailes en el teatro, los espectáculos Perón con su compañía de sainetes comedidos y cómicos Los Durán, la pareja de baile, hermanas Ramos, la actriz del cuplé, Lolita Torres y Peco Flores, con sus excentricidades, productoras de grandes carcajadas.

NAJERA, 10. FIESTA DE LA INMACULADA.—Con gran esplendor se ha celebrado por las Hijas de María y demás devotas, la fiesta de la Inmaculada.

Llamo misa eucarística con sermón por el R. P. Justo, de esta Comunidad de Franciscanos, y procesión. Un coro de escolas de niñas, cantó muy bien la misa, y unos mozos en la función religiosa de la tarde.

SANTA LUCIA.—Uno de los sermones que más devoción inspira en todo este contorno, es el aboga de la visita, por el cual no será extraño que el sale bueno el viernes, día de su fiesta, sean muchos los forasteros que pasan unas horas gratas con los najerenses.

Los festejos son variados; en el religioso, una gran misa y sermón, en nuestro monumento Nacional de Santa María la Real, procesión y adoración de las reliquias de la Santa; en lo profano bailes públicos en los salones del Cine Club y del Casino Local, escuchando programas de cine en el Villazgo, en donde se estrenará la renombrada cinta "Allá, en el Rancho grande", y en el Cinema "La Casa Susana".

DEFUNCION.—En Madrid, en donde hace años resida, falleció inesperadamente nuestro paisano y buen amigo, don Jenero Zárate, el cual gozaba entre sus paisanos de gran estima y cariño, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

Testimoniamos a su viuda, doña Mercedes Morfe, nuestro más sentido pésame, extensivo a sus familiares.

AUTOL, 10

En la tarde de hoy, sobre las cuatro, se declaró un incendio en el pajar del vecino don José Frías, dueño de paja y de varios útiles de trilla. Las autoridades, así como casi todo el vecindario, se presentaron en el lugar del siniestro, y con el elemento femenino, provisto de calderos de agua, se ordenó la extinción, antes de que se propagase a los pajares contiguos, aunque el siniestro se quemó por completo.

La fiesta de la Inmaculada se celebró en la mejor solemnidad, habiendo Misa de Comunión, sesiones y procesión con la venerada imagen, viéndose todos los actos muy concurridos, así como la novena, que terminó en dicho día.

—Se están leyendo las amonestaciones canónicas de los jóvenes Agustín Charov, de Alberite y Crispulo Hernández Cuevas, hijo de nuestro querido pariente, don Bautista Hernández, de este pueblo, Bohorruena.

—Han dado principio los trabajos para la construcción del nuevo manadero, por su remanente don Matadero, Cortes.

ANGULIANA, 9

LA CONOCION.—Ayer, domingo, se celebró esta fiesta con tiempo malísimo. Hubo misa solemne, en la que predicó muy bien un P. Franciscano, del Convento de este pueblo, y por la tarde hubo baile y los cafés se vieron llenos de público, por lo que en el sitio donde se podía refugiarse por el agua-nieve y frío que hacía.

BANDA MUNICIPAL.—

Para amenizar las fiestas de Santa Eulalia, en Ollauri, han salido los músicos de este pueblo, dirigidos por su director don Félix de Vesarias.

El Ministerio Fiscal acusó ayer a Victoriano Malumbres Soldevilla y Carmen Castillo Malmubres de que el 27 de noviembre de 1938, de mutuo acuerdo, e impulsados por rencillas existentes entre ellos y Marian Malumbres Soldevilla, hermana del primero, asesinaron a su hijo y Victoriano, sujeto las manos en tanto que Carmen le dió repetidos golpes en la cabeza con una piedra, causando lesiones de las que tardó en curar veinte días. Estos hechos los calificó el señor fiscal constitutivos de un delito de lesiones, por el que había incurrido el Victoriano en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Carmen en la de multa de doscientas cincuenta pesetas.

El letrado señor Montero, que ejercía la acusación privada, solicitó para Victoriano la pena de seis meses, y para Carmen, dada su edad, la multa de doscientas cincuenta pesetas.

El letrado señor Rebolero (B), que defendió a Victoriano, solicitó para Victoriano la pena de libertad para éste, por no ser autor de delito alguno.

El letrado señor Medarde, que defendió a Carmen, solicitó para ésta sentencia absolutoria por apreciarse la eximente quinta del artículo octavo del Código Penal y caso de no apreciarse las atenuantes tercera, sexta y séptima del artículo noveno del citado texto legal.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el domingo, 15 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDIENDO a los constructores de los acreditados aparatos Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDIENDO PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGROÑO, el 15 de diciembre, en el HOTEL COMERCIO. EN BARCELONA, calle Avifó, 58.



United States Lines

Servicio quincenal directo desde BILBAO a NUEVA YORK y de más puertos principales de los Estados Unidos, admitiendo carga para CUBA y MEXICO con transbordo en NUEVA YORK. Próxima salida: Vapor norteamericano "COLD HARBOR", el día 19 del corriente. Para fletes e informes, dirigirse a: MAC ANDREWS & CO. LIMITED, Hurtado de Amézaga, 6, 1.º, centro. Telf. 16617. Bilbao.

PROPIETARIOS - CONSTRUCTORES

construir vuestras casas con Bloques REIGADAS de hormigón MACIZOS, HUECOS y SUPER-HUECOS. Ahorras tiempo y dinero y obtendrás construcciones RÁPIDAS, LIGERAS, SÓLIDAS, ECONÓMICAS e HIGIENICAS. Se fabrican a pie de obra, dentro y fuera de la Capital. BLOQUES para paredes de 0'15 (media asta); 0'20, 0'22, 0'25, 0'30, 0'35, 0'40, 0'45, 0'50, 0'55, etc. BLOQUES CON MOCHETA, para puertas y ventanas. LADRILLOS de carbonilla, para tabicar, etc. AVENIDA DE PORTUGAL, 18 (antes Salmerón)

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que deseen figurar en esta sección, antes de insertar el anuncio lo presentarán por duplicado para ser sellado, en la Oficina provincial de Colocación (Once de Junio, 17, 1.º, dcha), de 11 a 1 de la mañana, para comprobar que no existe ningún anuncio disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciantes y por el mismo procedimiento, deberán de acreditar que figuran inscritos en la Oficina de Colocación. Madrid, 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corría con multas de 50 a 500 pesetas.

INDUSTRIAS CASERAS. Trabajo domiciliado. Pueden producir 15-20 diarios. Compra producción. Solicito comisionistas. Apartado 644. Madrid.

SIRVIENDA PARA SACERDOTE. Se necesita con buenas referencias. Razón en Nueva Rioja.

PASTOR que sepa su obligación, se necesita. Informes. Compañía de Nueva Rioja en Calahorra.

HERRERO práctico en el oficio se ofrece para pueblo. Razón en esta Administración.

SE NECESITA NINERA en Avenida de Colón, 48, 4.º, derecha.

COMPRAS

SE COMPRAN látigos y cabriaje de chopo. Razón, Calvo Sotelo, 30, 1.º, izq. No se contesta por carta.

COMPRARIA depósito de 40.000 a 50.000 litros, para Gas-Oil. Jesús de Calvo, 30, 1.º, izq. Razón, Calvo Sotelo, 30, 1.º, izq. Razón, Calvo Sotelo, 30, 1.º, izq.

MAQUINA de forrar botones, de poco comprar. Avda. Portugal, 18.

FINCAS

COMPRO PISO céntrico, con sol, desahogado, Razón, Nueva Rioja.

ARRIENDO o vendó casa con bodega, almacén y varios locales. Razón, Muro de la Mata, 6, centro.

VENDO dos pisos nuevos, uno llave en mano, 30.000 pías. Alvarado, General Mola, 112, 2.º.

PISO en la Avenida de Navarra, se vende, sin intermediarios. Razón, Mercaderes, 24, 2.º.

ASENSIO, vende una parcela en sitio imponente. Marqués de Valdejo, 15, bajos. Teléfono 22-73.

CASA de nueva construcción, compuesta de sótano y 4 pisos muy amplios, para inmediata entrega de llaves, se vende. Razón, Avda. de Colón, 15, 1.º, izq. Teléfono 1397.

PISOS CENTRICOS, imponente construcción, con 6 habitaciones amplias, W. c.; y Paroques con calefacción en Avenida Deportiva, se vende. Razón, Avda. de Colón, 15, 1.º, izq. Teléfono 1397.

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL. Se tiene para colocar dinero con seguridad y buen interés, adquiriendo casas nuevas completas o por pisos, de absoluta solidez y confort, en el ensanche más poblado y de mayor expansión de la capital. Avenida de Queipo de Llana, 10, letras M. O. R.

ASENSIO, vende, piso en Vara de Rey, desahogado, Marqués de Valdejo, 15, bajos. Teléfono 22-73.

GANADOS

VACA 2.º parto, preñada de 6 meses, y ternera de 15, vende Tomás Martínez, en Asejo.

VACAS. Se venden 4, recién paridas de segundo parto. Florencio Córdón, en Pradellón.

DOS NOVILLAS raza holandesa, de 11 y 13 meses, vende Gregorio Santamaría, en Laguarda.

SE VENDEN 90 ovejitas con 60 corcovos y 200, para vender. Florencio Córdón, en Asejo.

CERDA preñada de 2 meses, tercer parto, raza superior, se vende. Carretera Soria Km 3, La Rosaleda.

YEGUA de 5 años y su cría de 8 meses, se venden muy baratas. Informes en Nueva Rioja.

VENDO TRES CERDOS primales. Venta del Encino, Varea.

CAMBIO dos cerdos de unas tres arrobas cada uno, por uno grande, y se vende pienso para los mismos. Razón en Nueva Rioja.

HUESPEDES

SE DESEAN dos habitaciones con derecho a cocina, preferible sin amueblar. Barriocepo, 19, 2.º, izq.

NORIZAS

Se ofrece, lecho de 3 días, para criar en su casa. Informes, Nazario Martínez, Pradellón, Lodosa. Desea criar en casa, lecho de 3 días. Dirigirse a Vicente Bascón, en Soto de Cameros.

PERDIDAS

Una ternera negra. Se gratificará a quien la entregue o avise a Hijos de Felipe Pérez, en Haro.

Un ruano de señora, azul marino de la mano derecha, extraviado el domingo. Se gratificará su entrega en esta Administración.

Se quedó olvidado un paraguas de señora, con los retortes de la plaza del Mercado, por ser recuerdo de familia. Se gratificará quien tenga en su poder un motal de color, conteniendo una cana de cartuchos, número y color, cesorios, que desapareció el domingo de un auto que estaba frenado al Bar Tigre, debe entregarse este dicho paraguas y el contrario se considerará hurto.

TRASPASOS. TRASPASO INDUSTRIA de madera, con motor, sierra, tornos, taladro, todo en marcha. Para ver, Rodríguez Pareda, 15. De 8 a 4.

TOMARIA EN TRASPASO calle céntrica, Ultramarinos, Mercadería, Perfumería o Alpargatería, o local para instalar industria. Razón, Laurel, 6, 1.º, derecha.

TRASPASO, sin existencias, tienda en Sagasta, 21. Informar en el número 12 de la misma calle.

TOMARIA en traspaso en la capital o pueblo importante de la provincia, Carnicería, Tocinería, Ultramarinos, Informar, T. Moreno, Fonda Moderna, Alfaro.

VEHICULOS. CARRO de mano, se vende. Ruvieja, 83, trasera a San Gregorio.

CARRO de varas para dos ganados, y bravant estupendo, todo seminuevo, se vende. Cecilio Fernández, en Casalarreina.

SE VENDE: Carro para 3.000 kgs., una bicicleta, cuartos, cabrios y bodega. José Angulo, Anguianza.

CARRIOS de varas, varado sella, desde mil hasta dos mil kgs. y uno pequeño. Eusebio Bravo, Alcañiz.

BICICLETAS. Ocasión, niño y carretera, se venden. Plaza Barriocepo, 3, Cochera.

VENDO tres cafeteras eléctricas y una caldera. T. Barriocepo, Barriocepo, 3, Cochera.

SE VENDEN 2 mecedoras de rejilla propias para jardín u hotel, dos camas cámaras de madera. Informes en Nueva Rioja.

SE VENDEN los herrajes completos de tres hornos giratorios. Razón, Vindó de la Eranueva, en Miranda de Ebro.

